

CAPITULO VI.

Acontecimientos de México hasta la venida del tercer virey el marques de Falso D. Gaston de Peralta; Gobierno de este y de D. Martin Enriquez hermano del marques de Cañete.

Luego que murió el virey D. Luis de Velasco, según las órdenes de Felipe II entró á gobernar la audiencia; y ocupándose en unión del visitador Balderrama del despacho de los negocios rezagados por la enfermedad del virey, cuando hubieron concluido el visitador volvió á España con gran contento de todos, pues parecía iban á respirar con la ausencia de aquel hombre que muy justamente había merecido el odioso renombre de molestador de los indios.

No menos que los naturales, se alegraron los oídos de la partida de Balderrama, por verse desembarazados de la molesta traba con que aquel ministro tenía encadenada su autoridad; pero este desahogo que la audiencia tuvo para gobernar libremente no sirvió sino para causar graves escándalos y anegar la capital del vireinato en un mar de lágrimas de sangre, derramadas por la violencia de los Gobernadores y la maledicencia de sus esbirros.

Habia vuelto de Europa el marques del Valle hijo y heredero del conquistador, que con el orgullo de su sangre, la grandeza de su fortuna y la educación recibida en Europa, estaba acostumbrado á tratarse como gran señor, no faltando muchos que adictos á su persona, lisonjeaban esta vanidad; y sucedió que dando á luz la marquesa su esposa dos gemelos, se dispuso el bautismo para el dia 30 de Junio de 1566 en toda la suntuosidad que era propia del expresado marques. La ceremonia tuvo lugar en la Catedral y el dean de ella D.

Juan Chico de Molina debía administrar el bautismo á los dos infantes: da calle se preparó con grandes y notables adornos; en solemnización de este acto se preparó un torneo para doce caballeros que manifestaron su destreza en combate: se hicieron grandes fiestas que mas parecían reales que de un particular, pues en ellas había grandes convites, juegos de cañas, representaciones de caza, danzas de los naturales y otros muchos espectáculos que duraron por ocho días al fin de los cuales se representó en una contradaanza que representaba la recepción de Hernan Cortés por Moctezuma. El marques del Valle hizo las veces de su padre y Alonso González Dávila las del antiguo Rey de México. Despues de todo, Dávila tomó dos coronas de laurel adornando con él las cabezas de los marqueses; y de estas ocurrencias y algunas palabras dichas tal vez con indiscrecion y exageradas maliciosamente, tomaron ocasión los oídos de los oidores, para asegurárlas que allí se trataba de proclamar al marques como rey de México. Los delatores siguieron informando á la audiencia que el dia 12 de Agosto víspera de San Hipólito protector de México en que se celebraba la conquista del reino, debía verificarse la realización de aquel proyecto y aun pormenorizaron todas las circunstancias de su ejecucion. Fundada la audiencia en esta denuncia, que mas tenía de exagerada que de cierta, procedió á poner preso al marques, á su hermano D. Luis, á los hermanos Gonzalez Dávila Alonso y Gil y al señor Chico de Molina Dean de la Catedral; á D. Luis de Castilla compadre del marques y á otras muchas personas se les intimó prisión en sus mismas casas; y formado el proceso se dió sentencia de muerte contra Alonso y Gil Gonzalez Dávila que en la noche del 3 de Agosto fueron decapitados en el cadalso preparado en la plaza mayor. La ciudad se conmovió con semejante ejecución que creyó injusta, particularmente contra Gil que ni siquiera tuvo parte en las indiscreciones de sus

hermano Alonso; y los oidores doblando las patrullas y tomando todas las providencias para impedir alguna conmocion del pueblo, seguian instruyendo la causa contra los demas presos, que tal vez habrian tenido la desgraciada suerte de los hermanos Dávila, á no haber ocurrido la llegada del virey Peralta el 19 de Octubre de ese mismo año de 66.

El primer negocio de que se encargó el marques de Falses, fué el de la supuesta conjuracion, y tomando todos los informes de personas imparciales y demás datos que podian ilustrar aquel negocio, se convenció de que la audiencia no habia obrado con imparcialidad y poniendo en libertad á casi todos los presos, ordenó que pasaran á España el marques del Valle, su hermano D. Luis y el Dean Chico de Molina, para que en la Corte cinceraran su conducta. En este año cuando lo principal de la sociedad de México se hallaba agitada con los desastres que se van refiriendo, un hombre venerable llamado Bernardino Alvarez se consagraba á procurar el alivio en las desgracias de sus semejantes fundando un hospital para viejos, inválidos y locos, que primero estuvo frente al convento de San Bernardo de donde se mudó despues á la ermita de San Hipólito.

Los ministros de la audiencia temiendo los resultados que les pudiera atraer el informe del virey en un negocio en que su conciencia no debería estar muy quieta, se apresuraron a dar otro por su parte apoyado en el testimonio de sus parciales y en el cual acusaban á Peralta, no solo de negligente en la secuela de la causa de la conjuracion, sino aun de estar complicado en ella teniendo para realizarla un ejército de treinta mil hombres. A la llegada de este informe Felipe II tuvo por cierto que el odio contra el virey seria la causa de su supuesta complicidad y esperó que el mismo marques de Falses deshiciera aquella recriminacion con las noticias que sobre aquel negocio mandara á la Corte; pero sus enemigos

habian interceptado sus pliegos y su silencio fué tenido como la confesion del crimen de que se le acusaba. Cuando Felipe II llegó á convencerse de la infidelidad del virey comisionó á tres letrados llamados Jásaba, Muñoz y Carrillo para que pasasen á México á recibir el Gobierno, ordenar al virey fuera á la Corte á dar cuenta de su conducta y que como jueces pesquisidores indagaran la verdad en tan grave negocio.

De los tres comisionados el primero murió en el viaje y los otros dos con la mayor prontitud llegaron á México, recibiendo el Gobierno de Peralta, que se retiró al castillo de San Juan de Ulua desde donde escribió su defensa y esplicó la causa de su anterior silencio que era los ocultos manejos de sus enemigos. Entre tanto Muñoz, no sólo procedió á inquirir la verdad en el juicio que habian comenzado los oidores, sino que procedió á encarcelar á muchos vecinos de los principales y con asombrosa precipitacion sentenció á ser decapitadas tres personas, mandó ahorcar á dos y dar tormento á otros; y no pudiendo descubrir la culpabilidad de ninguno, desterró á muchos y en todo el vecindario esparció el terror con sus crudidades. La desesperacion que causó la violencia de este hombre tan inhumano, movió á la ciudad á elevar una queja al rey, informándole de cuantas injusticias estaban siendo víctimas, expuestos siempre á ser sacrificados á los caprichos de su furor, como tantos á quiches habia hecho sentir el peso de su brutal atrocidad, cubriendo á muchas familias con el duelo y la desolación. Felipe II arrepentido de haber depositado su autoridad en aquel monstruo de injusticia, dispuso que con la mayor brevedad se encargara la audiencia del Gobierno debiendo Muñoz salir para la Corte á ser residienciado por sus excesos, dentro de tres horas de ser notificado de su real determinacion.

Con esta medida, Muñoz volvió á España donde pronto

murió abrumado por el peso de sus maldades; y el virreinato libre de su tiranía, entró en alguna calma, que los oidores cuidaban de mantener prudentemente, atemorizados con los resultados que habían producido las injusticias de los años anteriores. Este Gobierno de la audiencia, sin embargo duró poco tiempo pues en Octubre de 1568, llegó á Veracruz D. Martín Enríquez cuarto virey de México. A su llegada á la Capital, procuró con su prudencia y astucia, remediar los males causados por Muñoz; se pusieron en libertad algunas personas que aún permanecían encarceladas; y con el mayor acierto restituyó la calma en todos los espíritus.

En el año de 1570, sabiendo que los transeúntes sufrían grandes males por las incursiones de los chichimecas que permanecían alzados en los cerros, con lo cual sufría no pequeños atrazos la explotación de las minas de Zacatecas y de los otros minerales de tierra adentro, así como el comercio de la Nueva Galicia y todo el interior, determinó juntar un ejército competente y salir él mismo, para remediar aquellos males, con vista de los elementos que proporcionaría el terreno. Atacados los indios en sus mismas madrigueras, les destruyó sus casas haciendo que todos los prisioneros se llevaran á México, donde distribuyó la multitud de indios jovencitos, para que por todas las familias fueran educados en la religión cristiana, que borrara hasta los rastros de la ferocidad de sus pasiones; y como vió que la causa del mal principalmente era la falta de población, fundó dos presidios en Ojuelos y Portezuelos, aumentó el vecindario de San Felipe concediéndole el título de Villa, fundó las ciudades de Celaya, León y Zamora, y mandó de la Capital gente colonizadora, para que fuera poblando el extenso territorio que mediaba entre las pocas ciudades y pueblos que hasta entonces había.

En el año siguiente de 1571 vino á México el tribunal de la Inquisición, llamado del Santo Oficio; este tribunal que co-

mo dice D. Carlos Bustamante, era el brazo derecho del despotismo de Felipe II, fué tratado siempre con un carácter religioso. El primer inquisidor fue el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Moya de Contreras. La importante delicadeza de esta materia, de que los enemigos de la iglesia de Jesucristo han hecho una arma poderosa, que sin piedad y sin justicia esgrimen siempre contra la causa de la verdad, y de la civilización, hace que yo omita aun la más ligera indicación sobre este punto: el cual necesita tratarse con la extensión que no es posible en los pequeños límites de una narración histórica, en donde se han de comprender los acontecimientos de muchos siglos.

El año de 1572 es celebre y muy notable en los annales de México, porque en él vinieron á este suelo, los hijos de San Ignacio de Loyola, esos infatigables operarios que tanto han contribuido en todas partes á los prodigiosos adelantos en las artes y en las ciencias como aun se está demostrando actualmente en los Estados Unidos de Norte America: a su laboriosidad le es deudor México en gran parte de lo que posee en esta materia; y dice el Editor del P. Alegre "La América dará la fecha de sus desgracias, desde la noche fatal del dia 25 de Junio de 1761, en que en la Casa Profesa, se intimó el decreto de expulsión á los jesuitas que oyeron hincados de rodillas".

Las primeras noticias que se tuvieron en América de los progresos de la Compañía de Jesus, las dieron Calixto Sá y D. Juan Arteaga: ambos habían sido discípulos de San Ignacio y vinieron después á la América, el primero en calidad de comerciante y el segundo para seguir su carrera eclesiástica, como en efecto la continuó con grande provecho, llegando á ser obispo de Chiapas. Luego que en la Nueva España fueron conocidos los trabajos de aquella laboriosa falange, que había levantado su estandarte en defensa de los derechos de la humanidad, que amagaba concular el espíritu del error, revestido en el Siglo XVI con otra nueva forma, el docto pre-

Iado D. Vasco de Quiroga, que positivamente deseaba el bien de los pueblos que formaban su rebanio, procura traer á él los jesuitas; y mandando a España al chantre de su catedral D. Diego Negron con otros negocios, le encargo trabajar con la mayor actividad para conseguir la venida de los padres de la Compañía. Pero en ese tiempo había ocurrido la muerte del Sarto fundador, y la desolación en que quedó la comunidad con tan sensible perdida, impidió acceder á esta pretension.

Pasado algun tiempo fué á España el mismo Sr. Quiroga, y sin perder aquella ocasión tan oportuna, arregló con el Padre Diego Laines, que había sucedido en el gobierno de la compañía á San Ignacio, que á su vuelta lo acompañarían cuatro padres; pero á la vuelta del venerable prelado de Michoacan, los cuatro compañeros jesuitas que le habían sido designados, enfermaron gravemente en el puerto de San Lucas y quedaron sin efecto los santos deseos del S. D. Vasco. Así pasaron 25 años y conociendo todos la utilidad que resultaría al vireinato, con la presencia de una institución tan propia para extender la civilización, el virey Enriquez, el inquisidor mayor D. Pedro Moya de Contreras y todas las personas mas notables de Mexico, escribieron al rey la conveniencia que vendría a estas tierras con los padres jesuitas. Felipe II escribió luego al provincial de Castilla manifestandole sus deseos, de que mandase algunos religiosos para que en la Nueva España se dedicaran en la instrucción y enseñanza de los naturales, y dándose cuenta de la petición del rey, al P. general, que en aquellos momentos era el varon Santo, cuyas virtudes le han merecido despues colocarlo en los altares catolicos bajo el nombre de San Francisco de Borja, se nombró al Padre Pedro Sanchez, para que con otros compañeros pasase luego á obsequiar los deseos de S. M.

El dia 13 de Junio de 1572, se embarcaron en las costas de

Andalucía y tocando en la isla de Cuba, arribaron á Vera cruz el 9 de Setiembre. Cuando llegó el P. Sanchez y sus compañeros, ya en la ciudad había comisionados por el virey y el inquisidor mayor para que se proporcionara á los padres alojamiento digno de tan respetables personas y se les ministrara lo necesario para que hicieran su viage á la capital con la mayor comodidad y decencia; pero el P. Sanchez no queriendo desmentir que la humildad y pobreza formaban el lustre de su comunidad, rehusó todos aquellos obsequios y alojándose en el hospital, emprendió luego su camino yendo montados sus compañeros en las mulas de unos arrieros que habian llegado al puerto, no llevando mas comodidad que una fraza da sobre las enjalmas de los aparejos. Ningun atractivo tenia esta modesta caravana, que mas bien podia dar lugar al desprecio de las gentes; pero como si todas adivinaran el influjo que aquellos humildes varones, debian ejercer en la civilización del país, los recibian con profunda veneracion en todas partes y la bajeza de su modo de caminar, no sirvió sino para exaltar mas su grandeza. Así caminaron hasta Puebla, donde despues de alojarse en un meson, fueron conducidos por el arcediano de aquella catedral D. Fernando Pacheco, á la casa que había construido con ánimo de darla á los padres de la compañía desde que se esperó su venida, y sobre cuya puerta había hecho escribir estas palabras tomadas del salmo 117.
Justi intrabunt per eam.

Allí fueron recibidos los padres con todas las pruebas de una piadosa y verdadera hospitalidad, que se ejecutó hasta el grado de que no obstante la resistencia de los padres, el humilde Arcediano lavó los pies de todos con sus mismas manos, y los sirvió en su casa con tanta benevolencia, que aunque exitó la gratitud de los peregrinos, no poco mortificó tambien su modestia.

Ya en México el virey y demás personas notables, se preparaban para hacer un expléndido recibimiento á los jesuitas;

pero sabiendo el padre Sanchez caminó por tierra hasta Ajotzingo y de allí hizo que les condujeran por agua á la Capital, entrando á las nueve de la noche, del 28 de Setiembre, en el mayor silencio para alojarse en el Hospital de Jesus de Nazareno que había fundado el conquistador Hernan Cortes con el nombre de la Concepción. En este humilde hospedaje permanecieron hasta el 24 de Diciembre, en que se trasladaron a una habitación provisional preparada en unas casas que cedio á la Compañía, D. Alonso Villaseca, uno de los que mas empeño tuvieron en su venida y que despues contribuyó mucho con sus cuantiosas limosnas, para las grandes obras que los padres emprendieron en México.

Estos hombres que vinieron cubiertos con la humildad cristiana, en alas de la caridad por sus semejantes y que despues han sido tan injustamente difamados por la maledicencia de espíritus poco amantes de la verdad, son sin embargo á quienes Mexico debe sus mayores adelantos en las artes y ciencias, la conservacion de la raza indigena y la civilizacion de muchas hordas salvajes, que cambiaron su vida errante por la de hombres pacificos y miembros de una sociedad civilizada. A mas de las escuelas que abrieron en sus casas a sus instancias y bajo su dirección se fundó el colegio de Santa María de los Santos, por conservar el nombre de su fundador el Dr. Francisco Santos y mas tarde el de S. Pedro y Pablo, que despues ha venido á ser el de S. Ildefonso, de cuyos establecimientos han salido tantos hombres que son digno ornamento de su patria. Y al mismo tiempo en que estos padres se dedicaron con tanto empeño en la instrucción de la juventud, corrían por todas partes ejugando las lágrimas de los desgraciados, pero el mayor beneficio que hicieron por entonces, fué contribuir con su predicación á moderar las costumbres de los españoles. Y los religiosos que habian venido cautelosamente, habian consagrado sus fuerzas particularmente á la conversión

y enseñanza de los indigenas haciendo notable los trabajos de los franciscanos en México, Querétaro, Guadalajara, Zacatecas y Durango, los de los dominicos en Guatemala y Chiapas y los de los agustinos en Michoacán; pero las costumbres desenfrenadas de los poderosos castellanos, estaban causando la destrucción de los naturales con la inhumanidad de dedicarlos á trabajos que consumian sus fuerzas y derrimando su sangre con tanta o menos indiferencia que la de las vestias. Para impedir los efectos de esta conducta barbara, no habian bastado, ni las repetidas leyes de los soberanos de Castilla, ni la vigilancia de los vireyes, ni las resoluciones de los prelados de la Iglesia; la raíz estaba en las pasiones y era necesario el esfuerzo y tenacidad de unos hombres como los padres jesuitas para ponerles freno; así es que á la venida de la Compañía está ligado el enfrentamiento del despotismo y la moderación con que desde entonces se mantuvo la esclavitud.

No fué ciertamente un cambio radical el que se obro en los desgraciados descendientes de Moctezuma, y esto ni estaba en la facultad de unos pobres y humildes religiosos; pero se suavizo cuanto fué posible la dureza con que eran tratados y desde entonces se aprovechaban los servicios, sin obrar la destrucción del que los daba; esto aun fué mas ventajoso para los españoles que eran los dueños de la agricultura, del comercio y la minería; pero la humanidad siempre deberá vivir agradecida á los hombres que con la eficacia de supradicación domenaron los corazones de los bárbaros civilizados que sin piedad devoraban á los bárbaros salvajes, que habian tenido la desgracia de caer bajo su pesada esclavitud.

A los seis años de haber entrado la compañía en México, el virey D. Martin Enríquez compadecido de la suerte de los indios y viendo que casi parecia imposible evitar la costumbre de forzar a los naturales á los trabajos, dictó una ley, permitiendo sacar de cada pueblo, un numero determinado de

hombres para trabajar en las minas, en las ciudades y en los campos; pero á condicion de retribuir convenientemente sus servicios y de que estos no excedieran de un mes, despues del cual no podia obligarse á que trabajaran los mismos sino pasado un año.

En todo tiempo contrasta considerar la suerte de los desgraciados mexicanos, oprimidos por la mayor injusticia: y que á no haber sido por la religion santa que no se desdeña de acercarse al infortunio y antes forma sus delicias de estender su mano protectora á la desgracia, esta raza habria desaparecido del catalogo de las naciones. Pero particularmente se excita la commiseracion cuando la historia nos manifiesta algunas supremas calamidades, en que sin duda sus sufrimientos eran mas crecidos, por el estado que guardaban aquellas muchedumbres, sacrificadas en aras de la ambicion de sus intrusos amos. Tal fué la epidemia que apareció en la primavera del año de 76 en que desde Yucatan hasta las últimas posesiones de los chichimecas hubo tal mortandad, que segun el P. Sanchez testigo ocular, perecieron mas de las dos terceras partes de los naturales de la America; y segun los datos recogidos en la Secretaria del vireinato, pasaron las victimas de este terrible azote, de dos millones, sin contar los muchos que morian en los campos y en los pueblos mas remotos, de donde probablemente no se daban los partes respectivos.

En esta gran calamidad, se dió mejor á conocer la caridad del virey Enriquez que no omitia medio para aliviar á los desgraciados que la sufrian, D. Pedro Moya de Contreras que ya era Arzobispo de México por muerte del Sr. Montujar, tambien desplegó su celo, proporcionando cuantos remedios espirituales y temporales estaban á su alcance: todos los religiosos rivalizaban en socorrer á los enfermos, hasta el grado de sucumbir muchos al peso de tan crecidas fatigas; pero se hizo mas notable el P. jesuita, Hernando de la Concha, que en

unas grandes casas del barrio de Tlaltelolco, puso un hospital á donde él mismo y sus companeros conducian a los enfermos donde se les asistia con el mayor esmero y el poco rato que le dejaba libre esta piadosa ocupacion, corria por la ciudad montado á caballo, para pedir las limosnas con que se sostenia aquel establecimiento. Todos los historiadores hablan con extension de este azote tan terrible para los mexicanos, pero bastara para formar una idea, citar las palabras de un testigo de tan grande desventura. "No bastando para sepulturas las iglesias, se hacian grandes fosas y se bendecian los campos enteros para estos piadosos oficios. Se cerraban las casas, se destruian los pueblos cercanos por falta de habitantes. En muchas partes postrados todos al contagio, no habia quien procurase á los enfermos la medicina y el alimento; y la sed, la hambre y la inclemencia, acababan lo que había comenzado la enfermedad. Quedaban los cadáveres en los campos, en las plazas, en los cementerios, y muchas veces faltando por muerte de todos los de la casa, quien diese aviso á los párocos, quedaban los cadáveres en las mismas chozas, hasta que la caridad llevaba á ellas algunos piadosos, ó el mal olor avisaba á los vecinos. Cuando se iban á visitar en sus casillas, no se podian contener las lágrimas al ver la miseria é infelicidad de aquellas gentes sin asistencia y sin a brigo. Encontrábanse muchas veces los párvidos á los pechos de sus madres muertas, unos agonizando y otros bebiendo ansiosamente la muerte en aquel humor corrompido. Los religiosos se espacieron por todos los pueblos y con asombrosa actividad administraban los sacramentos á tanta multitud de necesitados, sin que esto fuera obstáculo, para que se ocuparan tambien en conducir á los hospitales los que caian enfermos en las calles, en asistir y consolar á los enfermos, auxiliar á los moribundos y dar sepultura á los muertos."

El virey Enriquez no se limitó á dictar repetidas ordenes

durante el tiempo de la peste, para que los gobernadores de todas las provincias y las autoridades de todo el virreinato, proporcionaran cuantos medios estuvieran á su alcance para el alivio de los epidemiados, sino que compadecido despues de la desolacion en que habian quedado todas las familias y conociendo que los estragos de la enfermedad habian tenido como principal causa, la miseria de los naturales, y la debilidad de sus fuerzas por los penosos trabajos á que los forzaban, dictó las leyes de que antes hablamos ya para moderar el trabajo de los indios y los declaró libres de tributos.

El año de 1580 á causa de la abundancia de las lluvias, las aguas de la laguna dejaron su antiguo lecho, y la ciudad de México estuvo inundada por muchos días con bastante perjuicio de los habitantes: el virey Enriquez se ocupaba de aplicar un remedio que para lo sucesivo impidiera este mal, cuando recibió la orden de pasar al virreinato del Perú, yiniendo á México para sustituirlo. D. Lorenzo Juarez de Mendoza, conde de la Coruña, que hizo su solemne entrada el dia 4 de Octubre. ⁽¹⁾

(1) Torquemada part. 1.º lib. 5.º cap. del 18 al 24 Zuchino hist. general de la compañia de Jesus part. 3.º lib. 8. Alegre tomo 1.º lib. 1.º y 2.º Dávila Padilla hist. de los dominicanos en Mexico lib. 2 cap. 29 y 46.

CAPITULO VII.
Gobierno de los vireyes, el conde de la Coruña, el arzobispo Moya y Contreras, el marques de Villa Munrique y D. Luis de Velasco el jóven.

El conde de la Coruña era hombre de un carácter afable sin dejar de ser justo y desde el principio de su gobierno se hizo accequible a todos oyendo cuantos negocios se le propusian. Pronto conocio que en los tribunales y demas oficinas publicas habia que corregir abusos introducidos desde los primeros tiempos, sin que hubiera sido bastante a quitarlos, el amor á la justicia de que habian dado pruebas algunos de sus predecesores; y para corregirlos, solicito que el rey nombrara un visitador. Esto habia pasado en poco mas de un año de su gobierno; y sin que hubiera lugar para que el rey diera su resolucion, murió el virey el 19 de Junio de 1582, por cuya causa entro a gobernar la audiencia.

En el siguiente año, obrando Felipe II segun la solicitud del conde de la Coruña, de cuya rectitud tenia demasiada confianza, nombró visitador del virreinato al arzobispo Moya y Contreras, hombre docto y muy integro, que tambien conocia ya los abusos que habian hecho al virey pretender la visita. En el desempeno de este encargo obrio con la mayor prudencia, remediendo los males segun las facultades que tenia; y sin perjuicio de seguir visitando todas las autoridades, escribio al rey, recomendando á su real clemencia los que en su juicio habian cumplido con su encargo y señalando los que eran acreedores a castigo. La contestacion del rey, fué dar al mismo arzobispo el nombramiento de virey, que con las facultades que tenia como visitador y las que le concedio la corte al conferirle el virreinato, no tenia limitacion ni embarazo para